

**CONVOCATORIA A AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DEL PLAN
ESTRATEGICO 2016-2020
VIGENCIA 2020**

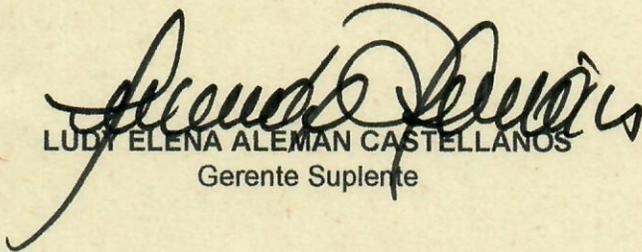
La Gerente de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. EMPAS S.A. obrando de conformidad con el artículo 33 de la ley 489 de 1998 y el título IV Capítulo 1 de la Ley Estatutaria 1757 de 2015 convoca a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y órganos de control, representantes de los diferentes sectores públicos y privados, a las organizaciones no gubernamentales, a las comunidades indígenas, a los gremios económicos, a los veedores y a la comunidad en general, a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Plan Estratégico 2016-2020, que se llevara a cabo; esta vez en forma virtual, debido a la prórroga de la emergencia sanitaria por causa del Covid-19 a través de la resolución 738 de 2021, el día 14 de julio de 2021 a las 9:00 a.m. a través de nuestro canal de **YouTube EMPAS S.A. y Facebook live** y se realizará una extensiva invitación en diferentes medios de comunicación.

Esta Audiencia Pública tiene como objeto presentar por parte de la Gerencia la rendición de cuentas del Plan Estratégico 2016-2020, vigencia 2020 de EMPAS S.A. y dar cumplimiento a la participación ciudadana.

Para realizar esta actividad se tiene disponible en nuestra página web www.empas.gov.co el Informe de Gestión de la vigencia 2020 donde se describen los logros generados de la gestión realizada y otros temas de interés ciudadano y se ha preparado el Plan Operativo Anual de la Audiencia Pública que será publicado en los próximos días.

Las personas interesadas, podrán enviar sus inquietudes o sugerencias a través de una PQR en la página web www.empas.gov.co o al correo electrónico contactenos@empas.gov.co y dependiendo del tema, se hará llegar a la Dependencia indicada para su respectiva y oportuna respuesta.

Bucaramanga, junio 16 de 2021.



LUDY ELENA ALEMAN CASTELLANOS
Gerente Suplente

